



Municipalidad de Pucón
Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 2623 /

FECHA, 17 OCT. 2012

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 2.634 de fecha 14.12.2011.-, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
2. El Decreto Exento N° 485 del 13.02.2012.-, que aprueba Convenio con la Dirección Regional del SERNAM y el Programa Social denominado "Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar comuna de Pucón", de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
3. El Sub-Programa Social denominado "Gira Técnica Local Programa Jefas de Hogar de Pucón".
4. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.

CONSIDERANDO:

1. La finalidad de la Municipalidad de satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.
2. La necesidad de promover las capacidades emprendedoras de las mujeres de la comuna y aportar al desarrollo de competencias a través de visitas a emprendimientos locales exitosos liderados por mujeres.
3. La necesidad de solventar servicio de cafetería para atender a las participantes del Sub-Programa Social "Gira Técnica Local Programa Jefas de Hogar de Pucón".

DECRETO:

1. **Apruébese**, en todas sus partes el Sub-Programa Social "Gira Técnica Local Programa Jefas de Hogar de Pucón".



Municipalidad de Pucón
Dirección Desarrollo Comunitario

2. **Gírese**, Fondos a Rendir, a la cuenta complementaria N° 114-03, "Anticipo a Rendir Cuentas" por la suma de \$465.281.- (cuatrocientos sesenta y cinco mil doscientos ochenta y un pesos), a nombre de la Sra. NANCY DIAZ SOTO, Escalafón Profesional Grado 10° de la E.M.S., Póliza de Fidelidad Funcionaria N° 287764, para solventar servicio de cafetería destinado a las participantes del Sub-Programa Social "Gira Técnica Local Programa Jefas de Hogar de Pucón".

3. Dichos fondos una vez gastados deberán ser rendidos a la brevedad y con documentación fidedigna (boleta o factura) que respalde el gasto.

4. **Impútese**, el gasto a la cuenta Administración de Fondos 214.05.66 "Aporte SERNAM", por un monto de \$778.281.- (setecientos setenta y ocho mil doscientos ochenta y un pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


AXEL BRINCK MORENO
SECRETARIO MUNICIPAL (SUB)


PABLO SOTO ARAYA
ALCALDE (SUB)


Vº Bº UNIDAD DE CONTROL
PUCON

PSA/ABM/RMV/GUA.

DISTRIBUCIÓN

- Oficina de Partes
- Departamento de Administración y Finanzas
- Archivo PMJH

ITEM 2140566
TOTAL AUTORIZADO \$ 778.281
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. \$ 778.281
SALDO POR PAGAR \$ 4
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE



Municipalidad de Pucón
Dirección Desarrollo Comunitario

SUB-PROGRAMA: "GIRA TECNICA PROGRAMA JEFA DE HOGAR COMUNA DE PUCÓN"

FUNDAMENTACION:

El Servicio Nacional de la Mujer, a través de su Área Mujer, Trabajo y Participación, está llevando a cabo el Programa denominado "Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar", implementando así una política social que promueve el acceso igualitario de las mujeres a los diversos ámbitos de la sociedad. Por otro lado, la Municipalidad de Pucón, para asegurar la participación de las mujeres trabajadoras y jefas de hogar en el progreso económico, social y cultural de la comuna, celebró con fecha 10.01.12.- el Convenio de Ejecución del Programa "Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar" con la Dirección Regional del Servicio Nacional de la Mujer.

Una de las acciones del Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar es promover la autonomía económica de las mujeres, generando redes y alianzas para fortalecer y desarrollar capacidades emprendedoras; aportando al desarrollo de un entorno emprendedor, al traspaso de competencias, habilidades y apoyo a los emprendimientos locales.

En este sentido, se pretende desarrollar una Gira Técnica Local, en la que las mujeres participantes del Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar puedan conocer experiencias exitosas de emprendimientos liderados por mujeres de la comuna, pertenecientes al PMTJH y que aprovecharon las oportunidades entregadas.

OBJETIVOS

1. Desarrollar cinco Giras Técnicas Locales, invitando a participar a mujeres activas (100) y egresadas del programa (30).
2. Promover los emprendimientos locales liderados por mujeres de la comuna.



Municipalidad de Pucón
Dirección Desarrollo Comunitario

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

La ejecución del Sub-Programa, tendrá como principales actividades las siguientes:

- Coordinación de las giras (convocatoria, arriendo movilización, etc.)
- Desarrollo de las giras
- Generación de nota de prensa

ITINERARIO GIRAS TECNICAS LOCALES

HORA	ACTIVIDAD
10:50 – 11:00	: Bienvenida a la Delegación a cargo del Equipo Comunal.
11:00 - 11:30	: Visita “Tienda Mujer”, ubicada en calle Fresia N° 183. Las visitantes podrán conocer a cargo de la Presidenta de la Agrupación de Jefas de Hogar , una experiencia de asociatividad y en proceso de formarse como cooperativa con la Asistencia Técnica de SERCOTEC. En la Tienda se venden distintos tipos de artesanía (lana, fieltro, mosaico, cuero, etc.).
11:30 - 12:15	: Visita Emprendimiento Sra. Florinda Ñanco Paillalef, “Hospedaje y Boutique”, Las Amapolas N° 354, Villa Jardines del Claro. (Ganadora de Capital Semilla Turismo 2012 y en proceso de remodelación de emprendimiento). Considera charla a cargo de la emprendedora, recorrido guiado y conversación para retroalimentarse.
12:15 – 12:45	: Inicio recorrido hacia emprendimientos de Caburgua.
12:45 – 13:30	: Visita Emprendimiento Sra. Luisa Vega Arriagada, Fábrica de Platos Preparados y Pasteles “Delicias de Luisa”, Caburgua, sector Misional Km. 23. (Ganadora Capital Semilla 2011). Considera charla a cargo de la emprendedora, quien dará a conocer la importancia de aprovechar las oportunidades de negocio que se presentan.
13:30 – 14:30	: Coofee Break.
14:30 - 15:15	: Visita Emprendimiento Sra. María Coralia Riffo Jara, Restaurante, Caburgua, Camino a Playa Blanca s/n. (Ganadora Capital Semilla Emprendimiento 2010 y Capital Semilla Turismo 2012). Considera charla a cargo de la emprendedora, quien dará a conocer la importancia de aprovechar las oportunidades que entregan los programas estatales.
15:15 – 16:15	: Visita Lago y ojos del Caburgua, para tomar fotografías, descansar y regreso a Pucón.



Municipalidad de Pucón
Dirección Desarrollo Comunitario

EMPREDIMIENTO ASOCIATIVO: Tienda Mujer



Emprendimiento	:	Tienda Mujer (punto de venta asociativo de artesanía en lana, fieltro, mosaico, etc.)
Nombre Emprendedora	:	Mujeres Emprendedoras de la Comuna
RUT	:	Están en proceso de formalización a través de cooperativa.
Fono Contacto	:	045-293024 (Oficina PMTJH)
Correo electrónico	:	pmjhpucon@gmail.com
Dirección	:	Fresia N° 183



Municipalidad de Pucón
Dirección Desarrollo Comunitario

EMPREDIMIENTO : Sra. Florinda Ñanco P. (emprendimiento en remodelación)



Emprendimiento	:	Hospedaje y Boutique
Nombre Emprendedora	:	Florinda Graciela Ñanco Paillalef
RUT	:	10.369.714-k
Fono Contacto	:	94956929
Correo electrónico	:	florindananco@gmail.com
Dirección	:	Las Amapolas N° 354, Villa Jardines del Claro



Municipalidad de Pucón
Dirección Desarrollo Comunitario

EMPRENDIMIENTO : Sra. Luisa Vega A.

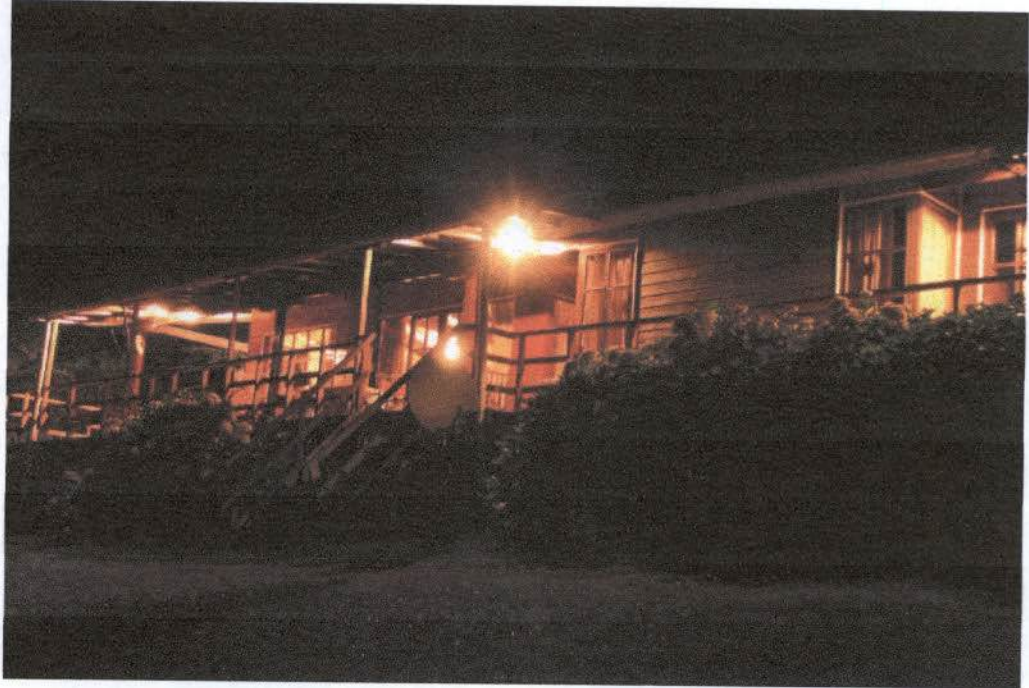


Emprendimiento	:	Fábrica de Platos Preparados y Pasteles "Delicias de Luisa"
Nombre Emprendedora	:	Luisa del Carmen Vega Arriagada
RUT	:	7.822.196-8
Fono Contacto	:	93054280 ó 78047470
Correo electrónico	:	luisa.vega94@gmail.com
Sector	:	Caburgua, sector Misional Km. 23



Municipalidad de Pucón
Dirección Desarrollo Comunitario

EMPRENDIMIENTO : Sra. María Coralia Riffo Jara.



Emprendimiento	:	Restaurante
Nombre Emprendedora	:	María Coralia Riffo Jara
RUT	:	7.235.769-8
Fono Contacto	:	97039614
Correo electrónico	:	hcaburga@hotmail.com, jorge_almeida_@hotmail.com
Sector	:	Caburgua, Camino a Playa Blanca s/n



Municipalidad de Pucón
Dirección Desarrollo Comunitario

REQUERIMIENTOS DEL SUBPROGRAMA:

a) RECURSOS ECONOMICOS:

TIPO DE INSUMO	\$ TOTAL
Gastos de traslados	313.000.-
Servicio de cafetería	465.281.-
Total del Programa	778.281.-

PROGRAMA MUJERES
JEFAS DE HOGAR
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN


GLORIA URIBE ANCAMIL
COORDINADORA PMH



RMV/GUA.